

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL	Responsable: Rector

**RESOLUCIÓN No. 04.
(ENERO 10 DE 2023)**

**POR LA CUAL SE PRODUCE UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN LA PLANTA
PROFESORAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA", POR VACANCIA DEFINITIVA.**

El Rector del Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", de Ciénaga Magdalena, en uso de sus facultades, en especial las conferidas en el artículo 121 y 211 de la Constitución Política de Colombia, y las otorgadas por el literal k del artículo 40 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No.041 se modificó la planta profesoral del instituto, creándose 16 cargos de docente tiempo completo, por lo tanto, a partir del 1° de enero de 2021, las funciones académicas propias de la IES INFOTEP serán cumplidas por 22 profesores de tiempo completo y 4 profesores de medio tiempo.

Que mediante la Resolución N° 015 de fecha 29 de enero de 2021, el Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" INFOTEP de Ciénaga abrió Convocatoria Pública de méritos para proveer veintiún (21) cargos en la planta de personal profesoral con denominación Profesor de Tiempo Completo en la IES INFOTEP HVG.

Que una vez en firme la lista de elegibles, esta fue publicada el día 04 de junio de 2021 en la página web institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" INFOTEP de Ciénaga, y en ella consta el listado de profesores designados para ocupar trece (13) plazas con denominación Profesores Tiempo Completo, declarándose desierta un total de ocho (8) plazas.

Que uno de los docentes nombrado propiedad presentó su renuncia al cargo que venía ejerciendo, siendo aceptada por la institución, lo que hace necesario suplir la vacante presentada en la Planta profesoral.

Que la funcionaria responsable del proceso de Gestión del Talento Humano, certifica que en la planta de personal existe vacancia definitiva en el cargo de Profesor De tiempo completo y así mismo que **JORGE ARMANDO THOMAS CAMPO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12449595, cumple con los requisitos exigidos para ocupar el cargo de profesor tiempo completo.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA		Código: 010-FO-DS-V02
			Fecha: 24/04/2020
	RESOLUCION RECTORAL		Responsable: Rector

Que mientras se surte el concurso para proveer el cargo mencionado es procedente nombrar en provisionalidad al señor **JORGE ARMANDO THOMAS CAMPO**, y garantizar así la prestación del servicio público de educación superior que la Institución presta.

En mérito a lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar provisionalmente, mientras se surte el Concurso de Mérito establecido en el Estatuto Profesor al **JORGE ARMANDO THOMAS CAMPO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12449595 en el cargo de **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el presente acto administrativo al señor **JORGE ARMANDO THOMAS CAMPO**, el contenido del presente acto administrativo.

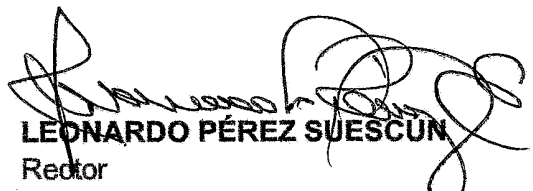
ARTÍCULO TERCERO: Indicar que el señor **JORGE ARMANDO THOMAS CAMPO**, cuenta con tendrá diez (10) días para manifestar a la Institución si acepta el presente nombramiento; y así mismo tendrá diez (10) días para posesionarse en el cargo, a partir de la fecha de la aceptación.

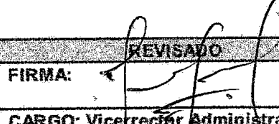
ARTÍCULO CUARTO: Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Gestión de Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su notificación, con efectos fiscales a partir de la posesión.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ciénaga, Magdalena a los diez (10) del mes de enero de 2023.


LEONARDO PÉREZ SUESCÚN
 Rector

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
CARGO: P.U. Gestión del Talento Humano	CARGO: Vice rector Administrativo y Financiero	CARGO: Secretaria General
NOMBRE: Laura Bermúdez Manjarrés	NOMBRE: Luis Anaya Palacio	NOMBRE: Johanna Escobar García